

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO Expediente de Modificación Presupuestaria Nº 74/2014

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el Expediente de Modificación Presupuestaria Nº 74/2014, por Suplementos de Créditos, en el Presupuesto de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, una vez aprobado definitivamente, con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de Gastos

Capítulo 1

Crédito Anterior.....	34.198.113,48 euros.
Aumento.....	23.514,93 euros.
Crédito definitivo,.....	34.221.628,41 euros.

Capítulo 2

Crédito Anterior.....	11.910.930,04 euros.
Disminución.....	28.217,92 euros.
Crédito definitivo,.....	11.882.712,12 euros.

Capítulo 3

Crédito Anterior.....	1.287.587,98 euros.
Aumento.....	4.702,99 euros.
Crédito definitivo,.....	1.292.290,97 euros.

Cáceres, 22 de diciembre de 2014

El Secretario

Augusto Cordero Ceballos

7017